

56 ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

EL PUNTO 27 DE LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A LA SALUD MENTAL

La Fundación Colombiana de Ética y Bioética FUCEB, actor de la Sociedad Civil que cuenta con profesionales especializados en la producción cultural ética y bioética, basada en la evidencia antropológica y científica más actual, sugiere respetuosamente que la Organización de los Estados Americanos en su 56 Asamblea General, en Panamá, considere como prioridad hemisférica, en el punto 27 de su agenda de trabajo “Hacer frente a la grave crisis de salud mental en las Américas”, las propuestas que aquí se hacen a la OEA, basadas en los siguientes avances sobre los efectos de la práctica del aborto en la salud mental de las mujeres, con su consiguiente impacto en la vida personal, familiar, laboral, social, de la generación actual y las futuras.

Principal marco referencial

La metodología científica en la que se basa este documento es el Estado del arte, entendido como “Abordaje, proceso y resultado sistemáticos de la generación y actualización de la compilación de productos intelectuales, analizando su perfil especulativo y la integración de estos, sus actores y gestores” (Posada-González, 2011) y “Modalidad investigativa con la que se produce, como efecto de un proceso compilatorio y de un estudio especulativo, un perfil crítico documental actual” (Posada-González, 2011)

Para hacer esta solicitud a la OEA se partió del metanálisis sobre los metanálisis hallados en la literatura científica desde 2005, realizado por el Instituto Elliot en 2018 y publicado en el artículo *The abortion and mental health controversy: A comprehensive literature review of common ground agreements, disagreements, actionable recommendations, and research opportunities*. (La controversia sobre el aborto y la salud mental: Una revisión exhaustiva de la literatura sobre acuerdos, desacuerdos, recomendaciones prácticas y oportunidades de investigación.) (Reardon, 2018)

Mapa mental sobre los efectos del aborto en la salud mental de las mujeres

Utilizando IA contrastada, se corroboraron las afirmaciones a favor y en contra de los efectos del aborto en la salud mental de las mujeres, halladas en este metanálisis de metanálisis (Reardon, 2018), con las de artículos de investigaciones científicas sobre el tema hasta el 20 de junio de 2026, y se hizo un mapa mental que puede servir como referente para establecer mejoras en la salud mental y en la toma de decisiones, de las mujeres en riesgo de aborto o que han abortado, con un criterio de completitud temática de calidad ética, bioética, científica, técnica, metodológica y lógica.

Este mapa mental puede tenerse en cuenta en la toma de decisiones y en las acciones de la OEA, ante los riesgos para la salud, integridad, vida y pleno desarrollo de las mujeres respecto del aborto, siendo un recurso para que esta institución sea positivamente transformativa a favor las mujeres, los seres humanos que están viviendo sus etapas de crecimiento y desarrollo embrionario y fetal en ellas, y para sus comunidades.

En el siguiente mapa mental se exponen las dificultades en salud mental más reconocidas en investigaciones científicas, que están relacionadas con el aborto.



Hallazgos sobre efectos del aborto directamente procurado

La investigación reciente -desde 2018 hasta el 20 de junio de 2026-, se resume en estos puntos principales:

- No existe consenso científico en favor de una causalidad simple señalada con afirmaciones como "el aborto siempre causa enfermedad mental" o "el aborto nunca tiene efectos psicológicos".
- Hay efectos del aborto que se explican por factores de vulnerabilidad previos, como antecedentes psiquiátricos, coerción, violencia, pobreza, estigma y carencias en la educación ética, moral y bioética.
- Existen subgrupos de mujeres con experiencias muy diferentes: algunas reportan principalmente alivio y adaptación favorable; otras presentan duelo, culpa, síntomas traumáticos o dificultades psicológicas persistentes.
- Hay un sesgo generalizado en las investigaciones sobre aborto y salud mental: en la mayoría de las investigaciones no se tuvieron en cuenta estudios científicos que abarcaran también a mujeres que abortaron y luego acudieron a instituciones que les ayudaron con tratamientos integrales a sus retos de salud mental.

En el metanálisis de metanálisis se esclarece lo que luego confirman investigaciones publicadas en la Web entre 2018 y el 20 de junio de 2026:

El aborto se asocia de forma consistente con tasas más altas de trastorno mental respecto de las de mujeres sin antecedentes de aborto, pero no es posible determinar con precisión la fracción de los trastornos posteriores que se atribuyen solo al aborto, porque hay vías múltiples de riesgo, reacciones positivas y negativas simultáneas, marcos temporales poco claros, términos mal definidos, causalidad múltiple y sesgos ideológicos o exposición

diferencial; las mujeres embarazadas están expuestas al riesgo de aborto de modo desigual debido a su situación personal, familiar, económica, laboral o social.

Propuestas a la oea

Con base en la evidencia científica expuesta en el metanálisis de metanálisis y lo hallado entre 2018 y el 20 de junio de 2026, se solicita a la OEA:

- Se promueva que en todas las Américas haya más control de factores de riesgo previos al aborto, como medio para identificar a las mujeres más vulnerables, que son las que tienen antecedentes de dificultades en su salud mental.
- Para la protección de la salud, integridad y vida de estas mujeres y de las demás, especialmente niñas y adolescentes, que como medio de prevención de los efectos arriba mencionados, se promueva en los contenidos educativos escolares y universitarios más directamente relacionados con la relación entre aborto y salud mental, la exclusión de lo que pueda incitar a la promiscuidad por ser una de las causas del embarazo y el aborto directamente procurado.
- Se exija a las instituciones educativas que sus programas de educación en sexualidad y afectividad sean basados en evidencia científica actualizada por lo menos cada año, con la que se incluya la cultura de autocuidado en salud basada en el respeto al propio cuerpo y al de los demás, y a conductas que coincidan con el ejercicio del derecho al desarrollo físico, mental y afectivo, sano y sostenible para todos.
- Que esta cultura actualizada en sexualidad y afectividad, se promueva teniendo en cuenta el respeto a las características culturales y las creencias de cada persona, familia y comunidad, procurando que también estas sean coherentes con los avances científicos que deben estar al alcance de todas las comunidades; estas deben reconocer que los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, principalmente en lo concerniente a su cuerpo, intimidad y afectividad, tan fuertemente relacionados con el punto 27 de la agenda de la 56 Asamblea General de la OEA, en el marco de los derechos de las mujeres al goce pleno de su salud mental, afectiva, psíquica y física, y al sano desarrollo de su sexualidad.

Bibliografía

Posada-González, N. (2011). Aplicabilidad del estado del arte de Carlos Cardona Pescador en filosofía, antropología, ética y bioética. *Persona y Bioética*, 15(1), 67-77. <https://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/1911>

Reardon, D. C. (2018). The abortion and mental health controversy: A comprehensive literature review of common ground agreements, disagreements, actionable recommendations, and research opportunities. *Sage Open Medicine*, 6, 2050312118807624. <https://doi.org/10.1177/2050312118807624>

ANEXO: Contratación del metanálisis de metanálisis, con literatura científica publicada entre 2018 y 20 de junio de 2026

Afirmación crítica del aborto en Reardon	Referencia usada por Reardon	Literatura 2018–2026 relacionada	Referencia APA reciente
El aborto puede contribuir a problemas de salud mental en algunas mujeres	Coleman (2011); Fergusson et al. (2008); Sullins (2016)	Revisiones recientes reconocen que algunas mujeres presentan resultados psicológicos adversos, pero enfatizan que el riesgo depende de factores previos y del contexto social.	Arboleda, N. N. (2024). <i>Mental Health Implications of Abortion and Abortion Restriction: A Brief Narrative Review of U.S. Longitudinal Studies</i> . American Journal of Psychiatry Residents' Journal, 20(1), 11–15.
La presión para abortar aumenta el riesgo de secuelas emocionales posteriores	APA (2008); estudios de factores de riesgo citados por Reardon	Un estudio específico encontró asociación entre presión percibida para abortar y peores resultados emocionales y de salud mental posteriores.	Reardon, D. C., & Longbons, T. (2023). <i>Effects of Pressure to Abort on Women's Emotional Responses and Mental Health</i> . Cureus, 15(1), e34456.
Algunas mujeres experimentan duelo, culpa o trauma tras el aborto	Speckhard & Rue; estudios clínicos revisados por Reardon	Investigaciones recientes sobre abortos por anomalías fetales encontraron asociaciones entre estigma, duelo y síntomas de estrés postraumático en determinados grupos.	Kerns, J., Cheeks, M., Cassidy, A., Pearson, G., & Mengesha, B. (2022). <i>Abortion Stigma and Its Relationship with Grief, Post-traumatic Stress, and Mental Health-Related Quality of Life After Abortion for Fetal Anomalies</i> . Women's Health Reports, 3(1).
Existen grupos especialmente vulnerables a consecuencias psicológicas	APA (2008); Coleman (2011)	La literatura reciente continúa identificando vulnerabilidades asociadas a violencia de pareja, pobreza, estigma, antecedentes psiquiátricos y falta de apoyo social.	Arboleda (2024).
Los abortos repetidos pueden asociarse con mayores	Coleman (2011); Sullins (2016)	Una revisión sistemática reciente encontró que las mujeres con abortos repetidos presentan	Dumitriu, B., Dumitriu, A., Socol, F. G., Socol, I. D., & Gluhovschi, A. (2025). <i>Contraceptive Barriers and</i>

Afirmación crítica del aborto en Reardon	Referencia usada por Reardon	Literatura 2018–2026 relacionada	Referencia APA reciente
dificultades psicológicas		mayores niveles de depresión, ansiedad y estrés en algunos estudios, aunque la causalidad sigue siendo debatida.	<i>Psychological Well-Being After Repeat Induced Abortion: A Systematic Review</i> . Behavioral Sciences, 15(10), 1363.
Existe una relación observacional entre aborto y problemas de salud mental	Fergusson et al. (2008); Coleman (2011)	Algunos estudios recientes muestran que la asociación observada disminuye o desaparece al controlar heterogeneidad no observada y factores previos. Esto cuestiona la interpretación causal fuerte.	Janys, L., & Siflinger, B. (2021). <i>Mental Health and Abortions among Young Women: Time-varying Unobserved Heterogeneity, Health Behaviors, and Risky Decisions</i> .
El conflicto moral o el estigma pueden empeorar las consecuencias psicológicas	APA (2008)	Estudios recientes encuentran que el estigma relacionado con el aborto se asocia con peores indicadores de bienestar psicológico y calidad de vida.	Kerns et al. (2022).
El aborto puede ser vivido como un acontecimiento traumático por algunas mujeres	Speckhard & Rue	La literatura reciente reconoce que ciertas experiencias de aborto — especialmente por anomalías fetales o en contextos altamente conflictivos— pueden ser percibidas como traumáticas por una parte de las mujeres.	Kerns et al. (2022).